



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010450-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a actuaciones que se han llevado a cabo en relación a programas de formación forestal en el año 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 480, de 7 de noviembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010312, PE/010315, PE/010327, PE/010334 a PE/010336, PE/010436, PE/010444 a PE/010448, PE/010450, PE/010492 a PE/010497, PE/010526, PE/010537, PE/010547, PE/010548, PE/010565 a PE/010567, PE/010578, PE/010579, PE/010586, PE/010611, PE/010622, PE/010624, PE/010634, PE/010643 a PE/010645, PE/010652, PE/010653, PE/010666, PE/010667, PE/010669, PE/010671 a PE/010674, PE/010676 a PE/010695, PE/010702 a PE/010704, PE/010707, PE/010708, PE/010710, PE/010714, PE/010715, PE/010720, PE/010724, PE/010728, PE/010730 a PE/010737, PE/010740 a PE/010742 y PE/010757, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de enero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0910450, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a “*actuaciones que se han llevado a cabo en relación a programas de formación forestal en el año 2018*”.

Recabada información de las Consejerías de Empleo, Fomento y Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería y Educación respecto a las cuestiones planteadas en el asunto de referencia, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Empleo
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente
- ANEXO III: Consejería de Agricultura y Ganadería
- ANEXO IV: Consejería de Educación

Valladolid, 28 de diciembre de 2018.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José A. de Santiago-Juárez López.



ANEXO I CONSEJERÍA DE EMPLEO

P.E./0910450

En contestación a la cuestión que se plantean en la pregunta de referencia, se informa que las acciones formativas aprobadas por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, que se han llevado a cabo en materia de formación forestal en el año 2018, son las siguientes:

PROGRAMAS DE FORMACIÓN FORESTAL EN 2018

Denominación del curso.	Nº de Acciones	Alumnos
Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes.	6	90
Aprovechamientos forestales	6	90
Replantaciones forestales y tratamientos silvícolas	3	45
TOTAL	15	225

ANEXO II CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./0910450

En la siguiente tabla se detallan los cursos y jornadas formativas promovidas y realizadas en el año 2018 por el Centro para la Defensa contra el Fuego, en el marco del Programa General de Formación y Certificación Profesional en la lucha contra Incendios Forestales en Castilla y León, dirigidos a los trabajadores que integran el operativo regional de lucha contra incendios forestales:



Cursos / Jornadas de formación	Ediciones
Curso de Capacitación de Técnicos en Prácticas	1
Curso básico para técnicos en Incendios Forestales	1
Curso de director de extinción de Incendios Forestales en ataque ampliado	1
Curso básico para Agentes Medioambientales en Incendios Forestales	1
Curso de actualización para Agentes Medioambientales y Forestales en Incendios Forestales	1
Jornada para Agentes Medioambientales y Forestales sobre Incendios Forestales e Instalaciones Eléctricas	10
Curso de capacitación para conductores y peones de vehículos autobomba contra Incendios Forestales.	3
Curso de capacitación para vigilantes en Incendios Forestales	2
Curso de capacitación para conductores y peones de vehículos autobomba contra Incendios Forestales.	3
Cursos de capacitación y seguimiento para cuadrillas en Incendios Forestales	44
Curso de formador en extinción de Incendios Forestales	1
Curso de capacitación para capataces de cuadrillas de tierra en Incendios Forestales	5
Curso de capacitación para conductores de maquinaria pesada contra Incendios Forestales .	1
Curso de actualización para conductores de maquinaria pesada	2
Curso de coordinación para técnicos y capataces helitransportados	1
Curso de actualización para jefes de cuadrilla ELIF	1
Jornada formativa para pilotos de aeronaves sobre actuaciones en Incendios Forestales	1

ANEXO III

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

P.E./0910450

La Consejería de Agricultura y Ganadería incluye entre sus competencias la formación agraria, entendida ésta en sus tres vertientes: agrícola, ganadera y forestal.

En materia de formación forestal esta Consejería realiza actuaciones tanto en el ámbito de la formación formal (ciclos de formación profesional y certificados de profesionalidad de la Familia Agraria –AGA–), como en el ámbito de la formación no formal.

La formación formal se imparte en periodo de tiempo coincidente con las fechas de inicio y fin del curso académico (septiembre-junio), en consecuencia para proporcionar la información correspondiente al año 2018, hemos de hacer referencia al curso escolar 2017/2018 y al curso 2018/2019 que se está impartiendo actualmente.



La Consejería de Agricultura y Ganadería tiene tres Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP) especializados en formación forestal: CIFP de Almazcara (León), CIFP de Coca (Segovia) y CIFP de Almazán (Soria).

Estos tres centros especializados en materia forestal permiten al alumnado seguir el itinerario formativo completo al ofertar el ciclo de grado medio y el de grado superior en materia forestal. Concretamente se oferta y se imparte el ciclo de grado medio "APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL" y el ciclo de grado superior "GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL". Cada ciclo consta de dos cursos que se han impartido en los tres centros en el curso escolar 2017/2018 y se están impartiendo en el presente curso 2018/2019. Dado que esta formación tiene una alta demanda, los tres centros tienen habitualmente cubiertas todas sus plazas. Actualmente hay 93 alumnos cursando estos ciclos en el CIFP de Almazcara, 90 alumnos en CIFP de Coca y 96 alumnos en el CIFP de Almazán.

Dentro de la formación formal, los tres centros imparten también Certificados de Profesionalidad en materia forestal. Durante el curso escolar 2017/2018, los tres centros impartieron el certificado de profesionalidad "AGAR0108. Aprovechamientos forestales. Nivel 2". Y en el curso escolar actual los tres centros han ofertado este certificado, pero impartándose solo en el Centro de Almazcara y en el de Coca. No se imparte en el de Almazán porque no ha habido demanda. También los tres centros han ofertado el certificado de profesionalidad "AGAR0209. Actividades auxiliares en aprovechamientos forestales. Nivel 1", que no ha tenido demanda.

Respecto a la formación no formal, la Consejería de Agricultura y Ganadería está impartiendo cursos específicos de acuerdo con las necesidades en formación forestal que se detectaron en la elaboración del "Mapa de Formación". Esta formación se imparte normalmente coincidiendo con el año natural. En el año 2018 se han programado directamente por la Consejería de Agricultura y Ganadería 19 cursos de formación forestal dirigidos a 345 alumnos. La gran mayoría ya se ha impartido y el resto se está realizando en estos momentos. La temática de estos cursos abarca los siguientes campos: gestión forestal, poda en altura, técnicas de trepa, simulador de procesadora y autocargador, fauna salvaje, viveros forestales, resinación, taxidermia, micología, plantas aromáticas y medicinales y truficultura.

Asimismo, pongo en su conocimiento que en este año 2018, también se ha resuelto la orden de convocatoria de ayudas a la realización de acciones formativas cofinanciadas por FEADER, dentro del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. En la orden de bases, para baremar y seleccionar los cursos, se incluyeron varios criterios de priorización de temas forestales. Como resultado de la aplicación de estos criterios de selección se han concedido ayudas ala realización de 24 cursos de temas forestales dirigidos a 585 alumnos.



ANEXO IV

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./0910450

Dentro del propósito de ofrecer al alumnado una formación integral, la educación ambiental es uno de los ámbitos que están adquiriendo mayor presencia en las aulas, tanto en el currículo educativo como también de forma transversal, a través de programas e iniciativas de carácter complementario.

En este campo de sensibilización con el entorno natural es necesario destacar las actividades que cada curso escolar se celebran en el Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos. Ubicado en un entorno de alto valor medioambiental, en él los alumnos participantes en los programas de educación ambiental desarrollan una serie de actividades que les permiten adquirir conocimientos y hábitos que incidan en el cuidado y mejora del entorno medioambiental de manera sostenible.

Igualmente hay que destacar el papel que desempeñan los Centros Rurales de Innovación Educativa, que cada curso desarrollan proyectos elaborados por sus respectivos equipos docentes sobre temáticas muy diversas, pero entre ellas destaca todo lo relacionado con el respeto por el medio ambiente y sostenibilidad. Esto es especialmente visible en algunos de los CRIES, aprovechando su ubicación en entornos de alto valor natural, idónea para el desarrollo de este tipo de proyectos. Es el caso de los CRIE de Cervera de Pisuerga (Palencia) y Páramo del Sil (León), cuyos proyectos para este curso están centrados en la incidencia de la actividad humana sobre el entorno natural y el desarrollo sostenible.

Por otra parte, el papel del profesorado en la sensibilización y transmisión de valores al alumnado es clave, y por ello el Plan Autonómico de Formación del Profesorado contempla actividades formativas dirigidas a facilitar al profesorado estrategias y habilidades con las que inculcar en el alumnado el cuidado y respeto del entorno a través de conocimientos, actitudes y valores, capaces de generar una cultura medioambiental comprometida. El Plan Autonómico de Formación del profesorado durante el curso 2017/18 incluye en esta materia 70 actividades formativas con 1.088 participaciones del profesorado.

Asimismo, recientemente se ha presentado una iniciativa novedosa, fruto de la colaboración entre las Consejerías de Educación y de Fomento y Medio Ambiente: el sello ambiental "Centro Educativo Sostenible". A través de este sello ambiental se reconocerá a aquellos centros educativos de Castilla y León que acrediten disponer de programas de educación y gestión ambiental y asumir una serie de compromisos de divulgación de sus prácticas sostenibles. Con ello se da un paso más para, aprovechando la autonomía de los centros educativos, impulsar acciones de educación ambiental.



Por último, se informa que en el ámbito de la Formación Profesional, dentro del sistema educativo, se imparten los siguientes ciclos relacionados con la gestión forestal y la conservación del medio natural:

Familia Profesional: Agraria

Ciclo Formativo	Grado	Provincia	Localidad	Centro Educativo
Aprovechamiento y conservación del medio natural	Medio	León	Almázcara	Centro Integrado de FP Almázcara
		Salamanca	Cabrerizos	Centro Privado de FP Lorenzo Milani
		Segovia	Coca	Centro Integrado de FP Coca
		Soria	Almazán	Centro Integrado de FP Almazán
Gestión forestal y del medio natural	Superior	León	Almázcara	Centro Integrado de FP Almázcara
		Salamanca	Cabrerizos	Centro Privado de FP Lorenzo Milani
		Segovia	Coca	Centro Integrado de FP Coca
		Soria	Almazán	Centro Integrado de FP Almazán
		Zamora	Zamora	IES Alfonso IX (Implantado en el curso 2017/2018)